EVALUACION ECONOMICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. MG-SPI-MC-022-2025

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIO DE PUBLICIDAD, LOGISTICA Y ADQUISICIÓN DE CABINA DE SONIDO PARA LA DIFUSIÓN Y PROMULGACIÓN DE LOS EVENTOS DE MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE - HUILA**.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el suscrito evaluador procede a valorar la **EVALUACION ECONOMICA**, de los proponentes que se presentaron al Proceso de Selección de **Mínima Cuantía No. MG-SPI-MC-022-2025,** de acuerdo a las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones**:**

Atendiendo el pliego electrónico propuesto para el presente proceso, específicamente las reglas para el modelo de evaluación seleccionado, se tiene las siguientes variables:

PRECIO MÁS BAJO Y MAS ALTO ACEPTADO

En la configuración del Proceso la Entidad Estatal deberá, definir el precio más bajo aceptado y el precio más alto aceptado para el Proceso de Contratación.

Precio más alto aceptado: **$5.000.000**

Precio más bajo aceptado: **$4.000.000**

Teniendo en cuenta la directriz de Colombia Compra Eficiente para la evaluación de las ofertas con precio artificialmente bajo, Cuando el total de ofertas analizadas es menor a cinco (5), el Banco Mundial recomienda identificar como posibles ofertas artificialmente bajas aquellas ofertas cuyo valor es menor o igual que el 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.

Las metodologías relativas comparan cada oferta con el resto de ofertas presentadas. Como estas metodologías suponen que las ofertas son independientes y competitivas, la Entidad Estatal debe descartar indicios o historia de colusión entre las empresas o en el sector, antes de aplicarla para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, esto es:

1 **valor estimado** $ 5.000.000 COP

PROPUESTA	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
OFERTA_MG-SPI-MC-022-2025_DIANA MARCELA BECERRA	DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO	C.C. 36.306.202	$ 4.914.000

DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

Que, de conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se puede determinar que la oferta presentada por **DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO",** identificada con **C.C. 36.306.202**, no se encuentra en posible precio artificialmente bajo.

1. **DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO** **VALOR: $ 4.914.000**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO OFERTA ECONOMICA	X	
OBSERVACIONES:		

Gigante-Huila, 01 de agosto del 2025

Jonathan Tierradentro Cuenca

JONATHAN TIERRADENTRO CUENCA
Evaluador Económico
Contratista